

# Expulsado de Chile: Activista mapuche argentino Jones Huala detenido en Argentina

Se le acusa de diversos delitos tras  
defender públicamente la “lucha armada”.

El activista mapuche argentino Facundo Jones Huala, quien fue expulsado de Chile a Argentina en 2024, tras cumplir una condena por los delitos de incendio y porte ilegal de armas, fue detenido ayer en El Bolsón, provincia de Río Negro.

Según detalló el diario “La Nación” de Argentina, se le acusa por los delitos de intimidación pública, incitación a la violencia colectiva, apología del crimen y asociación criminal.

La causa se originó, de acuerdo con el mismo medio, por declaraciones públicas realizadas por Jones Huala a comienzos de este año durante la presentación de un libro de su autoría.

En esa ocasión reivindicó acciones violentas atribuidas al grupo Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) y expresó que la “lucha armada” constituye una vía legítima para el reclamo territorial.

Esos dichos motivaron una denuncia penal impulsada por el Ministerio de Seguridad argentino, agregó “La Nación”.

A la presentación del gobierno trasandino se sumó otra promovida por el Ejecutivo de

la provincia de Chubut, que también lo acusó de incitación a cometer delitos y de enaltecimiento de hechos violentos ocurridos en distintas zonas de la Patagonia.

Ambas denuncias sostuvieron que las expresiones de Jones Huala podrían configurar delitos penales federales por alentar públicamente la violencia como método de acción política.

La ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, se refirió a la detención: “Jones Huala otra vez detenido por las fuerzas del orden. La RAM es una organización violenta y terrorista. Con nosotros no hay impunidad. Los argentinos del sur merecen vivir en paz y que esta vez no lo suelten”.

Jones Huala ya había sido arrestado en enero en la provincia de Río Negro, mientras supuestamente intentaba robar vehículos.

Respecto de sus acciones en nuestro país, en 2013, junto a un grupo de encapuchados armados, entró a la hacienda Pisu Pisué, en la comuna de Río Bueno, redujo a la familia encargada de su cuidado y prendió fuego al predio.